



CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

San José Costa Rica, 24 de abril de 2020

BOLETÍN DE PRENSA

PROGRAMA NACIONAL DE EMERGENCIA Y RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE GUATEMALA.



El Gobierno de la República de Guatemala ha diseñado el Plan Nacional de Emergencia y Recuperación Económica, orientado a mitigar los efectos económicos de la emergencia, además contiene acciones cuyo efecto podría exceder dicho período de emergencia y propiciar una recuperación económica que vuelva a ubicar al país en una senda de crecimiento como la actual.

Los objetivos del programa:

- Preservar la confianza económica para favorecer el empleo mediante el incentivo de la inversión.
- Mantener la estabilidad macroeconómica y financiera
- Propiciar que la actividad productiva se recupere en el corto plazo, lo que requiere asegurar el financiamiento necesario para atender la emergencia
- Asegurar los mecanismos de implementación del programa y concretar acciones sociales en beneficio de la población guatemalteca.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO



CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

Dentro de ese conjunto de acciones a nivel nacional, en el ámbito de la política monetaria, el Banco de Guatemala ha bajado su tasa líder en 75 puntos básicos al tiempo que ha estado proveyendo a la banca nacional de la liquidez necesaria para facilitar el buen funcionamiento de los sistemas financiero y de pagos. Del mismo modo, el BANGUAT ha adoptado medidas para facilitar el financiamiento al sector privado y monitorea el mercado cambiario en el orden de prevenir la ocurrencia de volatilidad.

El programa del Gobierno de Guatemala también contiene acciones en el ámbito de protección social mediante un apoyo monetario temporal, particularmente destinado a los sectores más vulnerables. Así también, se prevén medidas en el ámbito de protección al consumidor para evitar que los derechos de éstos sean vulnerados por prácticas inescrupulosas. El programa también está orientado a la preservación del empleo, en particular previendo el diseño de medidas que permita mitigar los efectos de la crisis sobre el empleo informal. El aumento de la inversión, tanto pública como privada, juega un papel relevante en el programa y coadyuvará también al mantenimiento del ingreso de las familias por medio del empleo. También se prevén medidas en el ámbito financiero, enfocadas a mantener la estabilidad del sistema financiero y proteger el ahorro.

En la coyuntura actual, la política fiscal al tener un impacto anticíclico ayudaría a moderar los efectos económicos causados por propagación del coronavirus.